

La Literatura castellana en la Corona de Aragón: el caso de Luis Vives

Francisco Calero
UNED (Madrid)

I En la primera mitad del siglo XVI fueron escritas cinco obras maestras de la literatura española: *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, *Diálogo de Mercurio y Carón*, *Diálogo de doctrina christiana*, *Diálogo de la lengua* y *Lazarillo de Tormes*. Las cinco tienen en común las siguientes características: 1ª Ser anónimas. 2ª Estar escritas en forma dialogada, con excepción del *Lazarillo*, en el que hay también bastante diálogo. 3ª Ser obras maestras de nuestra literatura. Esto es evidente para el *Lazarillo*, pero también lo son las otras cuatro, aun cuando su temática se prestaba poco a las exquisiteces literarias. Por ejemplo, el *Diálogo de doctrina christiana* es, en realidad, un catecismo, y ninguna obra de este tipo se lee con la fruición con que se devora dicho *Diálogo*. A su vez, el *Diálogo de la lengua* es, además de otras cosas, un tratado de fonética y morfología castellanas y, a pesar de la aridez de esas materias, se lee con la avidez de una novela. Los otros dos *Diálogos* tienen como finalidad fundamental justificar la política de Carlos V, y lo hacen con el encanto de la mejor obra de ficción. 4ª Tener las mismas características lingüísticas, no solamente las propias de la época, sino también las particulares de un solo escritor. Esto se percibe especialmente en el estilo, concretado en el uso de las figuras retóricas.

Para poder escribir esas cinco obras son necesarias algunas condiciones. En primer lugar, estar dotado de extraordinarias capacidades literarias, ya que nadie estará dispuesto a admitir que el autor de nuestro *Lazarillo* fue un escritor mediocre. Con esta condición se puede descartar a algunos posibles autores como Alfonso de Valdés o Francisco Cervantes de Salazar, que no lo fueron. En segundo lugar, el autor que buscamos tuvo como propias las ideas erasmistas, puesto que de una forma más o menos explícita están presentes en las cinco obras. En tercer lugar, el autor debía tener poderosas razones para ocultar su nombre. Después de casi cinco siglos de investigación literaria no se llegó a una solución que diera respuesta a todos los interrogantes planteados en torno a esas enigmáticas obras. La razón es porque no se apuntaba en la dirección correcta, como trataremos de demostrar en las páginas que siguen. Avanzaremos que en la historia literaria con frecuencia ha habido intereses para crear cortinas de humo que impidieran ver la realidad.

Las obras que estudiamos han sido atribuidas a los hermanos Alfonso y Juan de Valdés, pero de una forma un tanto indiscriminada. Así el *Diálogo de Mercurio y Carón* fue asignado a Juan por investigadores de la talla de Usoz, Wiffen, Boehmer, Fermín Caballero y Menéndez Pelayo, mientras Marcel Bataillon lo hacía de Alfonso. ¿Cuál fue la razón de estas contradicciones? Sencillamente porque unos y otros se fiaban de papeles de la Inquisición, sin hacer un estudio en profundidad del pensamiento y de la lengua del *Diálogo*. En la actualidad a Alfonso se le asigna el

Diálogo de las cosas acaecidas en Roma, el *Diálogo de Mercurio y Carón* y el *Lazarillo de Tormes*, y a su hermano los dos *Diálogos* restantes. Aquí quisiera hacer un pequeño excursus sobre el insigne hispanista Marcel Bataillon, ya que algunos consideran una osadía el atreverse ir en contra de sus tesis. Ésos van en contra del propio Bataillon, quien no tuvo inconveniente en rectificar algunas de sus opiniones a lo largo de su trayectoria. Es completamente natural que, al haber tratado de tantísimos temas de la historia literaria española, pudiera estar equivocado en algunos. Eso no quita de ninguna forma mérito a su ingente labor. Voy a poner un ejemplo de una de sus equivocaciones, recordada por Álvaro Huerga:

Bastará recordar aquí, como paradigma, el caso del *Memorial de Yucay*: en un ensayo fascinante de identificación del autor de ese famoso documento se encandiló y nos encandiló con la hipótesis de que fue el antilascasista Jerónimo Ruiz del Portillo, SJ, el padre del Memorial [...]. A la postre, ha resultado que el autor del Memorial no es el jesuita Ruiz del Portillo, sino el dominico García de Toledo [...]. El desencanto de Bataillon, que encajó el revés con ejemplar humildad científica, fue para mí, que me dejé medio llevar de su hipótesis, tremendamente alertador. (342)

La consecuencia que se puede sacar de este episodio es que, si Bataillon fue grande por sus aciertos, no lo fue menos gracias al reconocimiento de sus errores.

Los escritores que vamos a enfrentar en este estudio son los hermanos Valdés, por una parte, y, por otra, Juan Luis Vives. Para empezar, no puede haber la mínima duda de que en la comparación de la obra segura de Vives y la de los Valdés la ventaja es abrumadora para Vives. También lo indican así los testimonios de la época. El cardenal García de Loaysa, confesor de Carlos V, transmitió al secretario Francisco de los Cobos la pésima opinión que tenían en Roma respecto a la forma de escribir en latín de A. de Valdés:¹

Suplico á vuestra merçed tomeys un gran latino y no lo es Valdés, porque aca se burlan de su latinidad y dizen que se atraviesan algunas mentiras en el latin que por aca se enbia escryto de su mano.

Todo lo contrario pasó en el caso de Vives. Erasmo, Budé y Moro (las cumbres del humanismo) se quedaron maravillados al conocer las capacidades de Vives. Como botón de muestra valga este elogio de Erasmo en carta al canónigo Herman:²

¹ La carta es de 27 de junio de 1530 y fue publicada por Caballero 442-43.

² Carta de Erasmo a Herman de 1520, 211-12.

Creo que como es muy fácil clamar, así es muy difícil declamar, y más declamar como Vives declama [...]. ¡Tan poderoso es su ingenio, se incline a donde se incline, y versátil sobremanera!

Si como autor de las obras que estudiamos pedíamos un escritor de primerísima fila, en Vives lo tenemos, al contrario de lo que ocurre con los Valdés. Lo iremos confirmando a lo largo de este trabajo. Pero ¿por qué no había entrado Vives entre los posibles autores de esas obras si había muchos indicios que apuntaban hacia él? Pensemos solamente en la presencia de la pobreza en las cinco obras, tema predilecto de Vives. La razón hay que buscarla en la idea preconcebida de que solamente había escrito en latín. Y es que nadie leyó con la suficiente atención una carta que escribió a su íntimo amigo Juan de Vergara. En ella le confiesa que está escribiendo libros (nótese el plural) en los que comenzará a hispanizar. Estas palabras solamente pueden ser interpretadas como que está escribiendo libros en español, precisamente en el año en que se escribió el *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*. No puede estar más claro. Vives tiene que figurar entre los autores que escribieron en castellano. Merece la pena y recomiendo leer la carta entera, peso aquí pondré solamente el párrafo más significativo:³

Tal vez cuando los libros estén publicados, tanto los amigos con sus advertencias, como los enemigos con sus críticas, y los desconocidos con sus juicios emitidos a la ligera, digan algo que pueda serme de provecho. Así pues detrás del escenario escucharé las voces y los juicios de la multitud acerca de la nueva obra, como aquel famosísimo pintor de Grecia; y ciertamente no faltará un zapatero que me haga alguna atinada advertencia sobre los zapatos. Ni tengo el propósito de sacar estos libros de casa hasta haberme persuadido de que ya pueden lanzarse al público, para no verme obligado a volverlos en seguida a casa y someterlos al yunque. Pues tengo la persuasión de que en la publicación de nuestros libros con frecuencia abusamos de nuestro trabajo y del lector, con perjuicio del fruto de la obra en la que comenzaré a *hispanizar*.

Si Vives escribió obras en castellano en esas fechas ¿qué otras podrían ser sino las que estudiamos?

Hay además otra razón igualmente errónea, y es el pensar que Vives fue un ceñudo moralista que sólo leía libros de filosofía y de religión. Nada más alejado de la realidad, pues, si esa creencia fuera verdad, ¿cómo se explicaría que Vives emitiera en *De disciplinis* el primer juicio crítico de la historia sobre *La Celestina*? Es, por tanto, absolutamente seguro que Vives leyó *La Celestina* y la consideró digna de figurar en su magna obra. He aquí su juicio en *De disciplinis*, I, 132:

³ Carta de Vives a Juan de Vergara de 14 de agosto de 1527, 479-80.

Más sabio fue en esto el autor en nuestra lengua de la tragicomedia *La Celestina*, pues estableció una estrecha ligazón entre el progreso de los amoríos y los encantos del placer y un final muy amargo, a saber, las desgracias y muertes violentas de los amantes, de la alcahueta y de los alcahuetes.

Es más, incluso los tan denostados libros de caballerías fueron leídos por Vives, de acuerdo con su propia confesión en *De institutione feminae christianae*, 68:

También yo los he leído alguna vez.

Que a Vives le encantaba la literatura de ficción es completamente seguro, porque así lo expresó él mismo en carta al duque de Béjar tras narrarle la historieta de la vida es sueño:⁴

Me pareció que debía escribirte este relato, porque me consta que te agradan estas fábulas, gracias a las cuales nuestro espíritu se halla mejor dispuesto para la virtud.

A favor de Vives habla también su conocida afición a escribir en forma dialogada, puesta de manifiesto desde el principio de su carrera literaria hasta su final, esto es, desde *Christi Jesu triumphus* hasta su obra póstuma *De veritate fidei christianae*, pasando por *De Europae dissidiis et bello turcico* y *Linguae latinae exercitatio*.

Decíamos al principio que el autor de las cinco obras anónimas tenía que ser erasmista y que debía tener poderosas razones para ocultar su nombre. Las dos condiciones se cumplen a la perfección en Vives. Por evidente no hace falta demostrar que Vives estaba imbuido de las ideas erasmistas. Sí hay que decir algo sobre las razones de su ocultamiento. Está en primer lugar el miedo a la Inquisición, cuyos zarpazos sufrió el propio Vives en la condena de sus padres. Pero hay otras razones más importantes. La primera es que Vives había defendido con anterioridad unas ideas imparciales sobre la política europea, y no le interesaba aparecer como defensor a ultranza de la actuación particular de Carlos V. Otra razón se concreta en el reconocimiento general que Vives se había ganado como escritor en latín, y de ahí que no le interesara mostrarse como escritor en castellano. Así se explica lo que escribió en la carta citada a Juan de Vergara “no faltará un zapatero que me haga alguna atinada advertencia sobre los zapatos”, esto es, aquello de zapatero a tus zapatos.

Después de lo expuesto hasta aquí creo que resultará evidente para todos que Vives puede y tiene que figurar entre los posibles autores de las cinco obras anónimas. Lo iremos concretando con argumentos positivos en el examen de cada una de ellas.

⁴ Carta de Vives al duque de Béjar de 1531, 572.

II *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*

¿Por qué ha sido atribuido este *Diálogo* a A. de Valdés? La respuesta es sencilla: porque él mismo lo dijo en algunas cartas, por ejemplo en la que dirigió al nuncio Baltasar Castiglione en agosto de 1528.⁵

Antes que d' esta villa partiésemos para Valencia, VS. me embió a hablar con M. Gabriele su Secretario sobre una obrezilla, que yo escribí el anno pasado.

Ahora bien ¿es creíble A. de Valdés al atribuirse dicha obra? En su contra hay bastantes y sólidos argumentos.

1 Juan Dantisco, embajador de Polonia en la Corte de Carlos V e íntimo amigo de Valdés, le escribió en carta de febrero de 1529:⁶

Quisiera que me enviaras tu diálogo. Aquí existe el rumor de que el Almirante, como le llaman, es su autor.

Quien escribió estas palabras estaba perfectamente informado de todo lo que se cocía en la Corte y, siendo íntimo amigo de Valdés, no cabía en él la intención de hacerle daño. Para mí este argumento es decisivo o, por lo menos, tiene muchísima fuerza en contra de la autoría de Valdés.

2 Valdés actuó de forma contradictoria con motivo del revuelo ocasionado con la lectura del *Diálogo* en copias manuscritas. Ante esa situación Valdés consulta a los personajes más influyentes de la Corte si debía imprimirse el *Diálogo*. Ellos le responden afirmativamente, pero Valdés prohíbe seriamente imprimirlo. Conviene leer sus propias palabras en carta a Erasmo:⁷

Cuando veo que el asunto fue más lejos de lo que me había propuesto, para escapar a las calumnias de los pendencieros, consulté a Luis Coronel, a Sancho Carranza, Virués y a otros de esta condición sobre si pensaban que debía ser impreso el opúsculo o, por el contrario, divulgado entre los amigos. Ellos, terminado de leer el Diálogo, aconsejan resueltamente la edición. Yo no lo quise permitir, sino que admití que circulase sólo en manos de amigos. Como hubiese gustado a éstos el opúsculo, procuraron sacarse una copia por medio de amanuenses, de forma que en pocos días

⁵ Publicada en A. de Valdés, 108.

⁶ Publicada en A. de Valdés, 576 (trad. Calero).

⁷ Publicada en A. de Valdés, 157-61 (trad. Calero).

se extendió por casi toda España; pero no fue impreso porque yo prohibí seriamente que se hiciese.

¿Cómo se puede explicar razonablemente la decisión de Valdés? Yo sólo encuentro una explicación, y es que entre las condiciones pactadas entre Vives y Valdés figurase la de no imprimir el *Diálogo*.

3 En el entorno de la Corte de Carlos V y también en la del Papa todos sabían que Valdés se había declarado autor del *Diálogo*. En esas circunstancias ¿qué sentido podía tener publicarlo como anónimo? Resulta completamente absurdo. Necesariamente hay que buscar al verdadero autor.

Creo que con los argumentos aducidos se puede descartar la autoría de Valdés, pero ¿quién fue el verdadero autor del *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*? Tanto las ideas expuestas como el estilo de la obra apuntan hacia Luis Vives. Lo vamos a concretar en algunos puntos.

1 Sin que el tema central de la obra sea la pobreza, encontramos en ella once referencias a los pobres. Tan elevado número pone claramente de manifiesto que su autor tenía una gran preocupación por las soluciones de la mendicidad. Tal preocupación nos lleva necesariamente a Vives, quien pocos años antes había escrito *De subventione pauperum*, la gran obra sobre la pobreza y los pobres.

2 Para fundamentar este segundo argumento voy a partir de unas afirmaciones de Margherita Morreale, la autora que mejor ha profundizado en el *Diálogo* (Morreale 404-07): “No conozco obra alguna en lengua vernácula de este período que refleje tan de cerca los distingos y razonamientos y de la Escolástica [...]. Pero aquí lo que nos interesa es el papel tan prominente que le confiere al silogismo como medio discursivo, a la par que como forma de diálogo”. Esto equivale a decir que el autor tenía una formación filosófica y una capacidad argumentativa extraordinarias. Estas circunstancias no nos llevan a Valdés sino necesariamente a Vives, porque sabemos que poseía tales capacidades en grado sumo gracias al testimonio del mismísimo Erasmo:⁸

Y no admiro menos su agudeza en la invención y en el desarrollo de las pruebas, ya que durante largo tiempo y con sumo acierto trató de casi todas las partes de la filosofía [...]. Cuando se aplicaba a aquellas sutiles disciplinas de muchacho, nadie disputaba con mayor agudeza, nadie sofisticaba mejor su argumentación.

3 De nuevo parto de unas palabras de Margherita Morreale al señalar una segunda característica fundamental del *Diálogo* (Morreale 409): “Su uso y abuso de las figuras

⁸ Carta de Erasmo a Herman de 1520, 211-12.

retóricas”. Esto va a la perfección a Vives, porque hizo el mismo uso en sus obras latinas y porque escribió un tratado de retórica: *De ratione dicendi*.

Estos tres argumentos son una muestra de las numerosas concordancias que se pueden encontrar en este *Diálogo* y en las obras latinas de Vives. El lector interesado puede consultar mi estudio *Juan Luis Vives, autor del Diálogo de las cosas acaecidas en Roma* y del *Diálogo de la lengua*, donde encontrará todas las restantes concordancias.

III *Diálogo de Mercurio y Carón*

Ya he aludido a las discrepancias existentes en la atribución de este *Diálogo* entre los hermanos Valdés. Sobre él no hay ninguna referencia en el epistolario de A. de Valdés, como constató Bataillon: “Pero acerca de este segundo ensayo literario guardó una reserva tan estricta que en vano se busca, en sus cartas, la menor confidencia relativa a su composición” (1966, 387) Los grandes especialistas del siglo XIX atribuyeron esta obra a Juan de Valdés, basándose en un documento de la Inquisición examinado por Bartolomé José Gallardo, el gran rebuscador de libros y de documentos antiguos. He aquí las palabras de Gallardo tal como las recogió Heep: “Me consta que Valdés (Juan) compuso el *Diálogo de Mercurio y Caron*, por documentos que vi el año 1820 en los papeles de los Archivos de la Inquisición General, en cuyos registros se estampa este hecho como averiguado ó inconcuso” (xliii).

Pues bien, en 1925 Bataillon (1925a) dio la vuelta a la tortilla atribuyéndolo al otro hermano, esto es, a Alfonso. ¿En qué se basaba? En otro documento de la Inquisición, que era la Censura del Dr. Vélez⁹ llevada a cabo en 1531. Debido a la autoridad de Bataillon desde entonces ha prevalecido entre los estudiosos y editores su opinión. Pero la consecuencia que hay que sacar de este episodio es que los documentos de la Inquisición son poco fiables, ya que las declaraciones se obtenían las más de las veces con amenazas o tormentos y en tales circunstancias es difícil que se llegue a la verdad.

Como en la actualidad la opinión común es que Alfonso escribió dicho *Diálogo* vamos a establecer algunos argumentos en su contra.

1 En el desfile de almas del *Diálogo* aparece la de un casado, porque el autor daba gran importancia al estado matrimonial de acuerdo con lo que se dice en el Prólogo, 363-64:

Escuséme diziendo que mi yntinción avía sido honrar aquellos estados que tenían más necesidad de ser favorecidos, como el estado matrimonial que al parescer de algunos sta fuera de la perfición christiana.

⁹ Archivo Histórico Nacional. Inquisición. Legajo 4520-24.

Hay acuerdo entre los especialistas en que en ese casado se oculta el autor de la obra. Ahora bien, si la característica esencial de tal alma es el haber estado casado, ¿cómo se podría referir a un soltero como Valdés? Esto lo entrevió ya el propio Bataillon: “Sin duda, su personaje es un casado, mientras que Valdés nunca tomó mujer” (1966, 326).

Además de estar casado, el personaje en cuestión tiene las siguientes características: 1ª En su juventud quiso hacerse clérigo. 2ª Afición al estudio. 3ª No quiso aceptar un beneficio eclesiástico. 4ª Enumera las cualidades de la esposa. 5ª Ama a los pobres. 6ª Estuvo en la Corte. 7ª Los reyes le tuvieron gran aprecio. 8ª Emplea su tiempo en leer y escribir. 9ª No teme la muerte. 10ª Muestra buen ánimo en las enfermedades y contrariedades. 11ª Tuvo dificultades económicas. 12ª Se llevó bien con clérigos y frailes.

Todas estas características no se corresponden con la biografía de Valdés sino con la de Vives, ya que todas ellas se pueden documentar en sus cartas, tal como lo hice en mi estudio *Juan Luis Vives, autor del Diálogo de Mercurio y Carón*. Éste solo argumento tiene la suficiente fuerza probatoria como para descartar definitivamente el nombre de Valdés como autor del *Diálogo*.

2 Al no querer poner su nombre en el *Diálogo*, lógicamente hay que pensar que su autor no quería de ninguna forma que se supiese que lo había escrito. Esto se compagina mal con el hecho de que aparezca el nombre de A. de Valdés en la carta del Emperador incluida en el *Diálogo*, pues muchos, al ver su nombre, pensarían que lo había escrito él. En otras palabras, se daba con mucha facilidad la solución al enigma del anonimato.

Veamos ahora los argumentos positivos a favor de la autoría de Vives.

1 El principal es que la autobiografía trazada en el *Diálogo* se corresponde con la biografía de Vives, tal como hemos expuesto anteriormente.

2 En una carta de 1527, justamente cuando se está escribiendo el *Diálogo*, Erasmo llama a Vives *Mercurio*:¹⁰

Veo que te has convertido en un animal anfibio, a no ser que prefieras que te llame Mercurio, afortunado con los dioses de arriba y con los de abajo.

Sin duda Erasmo, que tenía buenas fuentes de información, se enteró de que Vives estaba escribiendo el *Diálogo* y con su habitual ironía le llamó *Mercurio*. En el mismo sentido hay que interpretar el hecho de llamarle *animal anfibio*, esto es, porque escribía en latín y en castellano.

¹⁰ Carta de Erasmo a Vives de 1527, 460.

3 En su importante libro sobre el diálogo Jesús Gómez descubre una aportación original de Vives al diálogo lucianesco: “En lo que se refiere al otro elemento formal del *Diálogo de Mercurio y Carón*, el relato histórico que hace Mercurio, es posible aventurar que está inspirado en la obra citada de Vives: *De Europae dissidiis et bello turcico*.”¹¹ No aventuraba mal J. Gómez, pero se puede avanzar más y afirmar que los dos *Diálogos* tienen la misma estructura tanto de contenido como de forma. Del parecido existente entre ambos *Diálogos* se dio cuenta ya el insigne vivista Adolfo Bonilla y San Martín: “También tomó indudablemente de Vives Juan de Valdés la idea de su *Diálogo de Mercurio y Carón*, escrito en la segunda mitad del año 1528” (549). No es que la tomara de Vives sino que el autor era el propio Vives.

4 Insistiendo en el parecido entre el *Diálogo de Mercurio* y *De Europae dissidiis*, la introducción de los hechos históricos se hace de forma muy similar. En el primero se dice, 375:

De muy lexos quiero començar

y en el segundo, 54:

Pues pienso que hay que comenzar por aquí.

5 Un pasaje del Prólogo del *Diálogo de Mercurio* está en estrecha conexión con otro *De disciplinis*. Así se expresa el autor en el primero, 364:

Y mostrélo a uno de los más insines theólogos que así en letras como em bondad de vida en España yo conosco, por cuyo consejo enmendé algunas cosas de donde los caluniadores pudieran tomar achaque para caluniar.

Esto es precisamente lo que aconseja hacer Vives en *De disciplinis*, II, 282:

Tan pronto como lo hayas escrito muestra tu trabajo a aquellas personas en las que confías que pueden aconsejarte correctamente, y disponte a escuchar con atención y con paciencia su parecer, que tú meditarás en el interior de tu alma con ánimo equilibrado para que puedas corregir lo que te parezca oportuno.

6 El presente argumento está basado en una frase del pasaje comentado en el punto anterior, 364:

¹¹ 1988, 122.

Y mostrélo a uno de los más insines theólogos que ansí en letras como em bondad de vida en España yo conosco.

Al decir el autor “en España yo conosco” está dando a entender que escribe fuera de España, ya que, si escribiera en España, no hubiera sido necesaria tal precisión geográfica. Le hubiera bastado escribir “que ansí en letras como em bondad de vida yo conosco”.

7 En el Prólogo el autor manifiesta que quiere ocultar su nombre, 364:

Algunos heran de parecer que devía poner aquí mi nombre. No lo quise hazer porque no paresçiesse pretender yo desto alguna honra, no meresciéndola.

Si en la Corte del Emperador todos sabían que el “autor era A. de Valdés,” ¿qué sentido tiene querer ocultar el nombre? Tal confesión sería absurda si el autor hubiese sido Valdés.

8 Los argumentos basados en la ortografía tienen que ser valorados con las debidas precauciones, ya que en la época no existía una normativa general. Pero sí quiero dejar constancia de algunas discrepancias ortográficas llamativas entre la forma de escribir del epistolario de A. de Valdés y la de los dos *Diálogos* atribuidos a él. Así en el epistolario se escribe sistemáticamente *cabsa* por *causa*, lo que no ocurre en los *Diálogos*. Asimismo en el epistolario se escribe sistemáticamente *assy*, *sy*, *my*, *syn*, *ny*, mientras en los *Diálogos* aparecen con *i*.

Considero que esta selección de argumentos es suficiente para demostrar la autoría de Vives. Para los restantes remito a mi libro *Juan Luis Vives, autor del Diálogo de Mercurio y Carón*.

IV *Diálogo de doctrina christiana*

Este *Diálogo*, publicado sin nombre de autor en Alcalá de Henares el 14 de enero de 1529, fue atribuido a Juan de Valdés en el proceso que la Inquisición incoó inmediatamente después de su publicación. Pero en su contra hay argumentos de muchísima fuerza.

1 Si de acuerdo con José C. Nieto (175), el gran especialista en J. de Valdés, éste nació en 1509 ó 1510, debió componer el *Diálogo* a los 17 ó 18 años, ya que fue editado el 14 de enero de 1529 y con anterioridad lo había entregado para que lo examinasen algunos teólogos, como Hernán Vázquez, quien así lo declaró en el Proceso de Juan de Vergara, folio CLXXXI^r:

dixo el dho Hernan Vazquez en presencia de todos los theologos que alli estaban que el avia tenido e leido el dho libro antes que se ynprimiese muchos dias en Toledo.

A esa edad resulta muy difícil la composición del *Diálogo*, especialmente si se tiene en cuenta la seguridad con que se expone toda la doctrina cristiana en aquellos años tan conflictivos, así como la maestría en el manejo del diálogo. En otras palabras, se trata de una obra extraordinariamente profunda y de gran valor literario. Como posibilidad A. Alcalá (1997, XV) aduce el ejemplo parecido de Miguel Servet, quien publicó en 1531 *De Trinitatis erroribus*, habiendo nacido en 1511. En el caso de Valdés tenemos el testimonio de Erasmo, quien en 1528 le dirigió una carta en la que no lo trata precisamente como un superdotado sino como un joven dedicado a los estudios. Si realmente J. de Valdés hubiese ya sobresalido de forma extraordinaria, sin duda lo hubiese comunicado su hermano Alfonso a Erasmo y el tenor de su carta hubiese sido muy distinto. He aquí el párrafo aludido:¹²

Tengo entendido que te dedicas al estudio de las ciencias liberales, con el fin de enriquecer esa índole, tan a propósito para la virtud, con todo género de ornamentos: y en verdad ¿qué puedo yo en ello aconsejarte o animarte, cuando tú mismo corres espontáneamente por este hermosísimo camino? Felicitarte, aplaudirte es lo que más conviene. Esto hay de tener por cierto: que yo a nadie estimo más que a tu hermano, y que a ti no te tengo por menos que a él.

Necesariamente en marzo de 1528 tenía que estar escrito ya el *Diálogo* y con seguridad se lo habría comunicado Alfonso a Erasmo, especialmente porque en aquellos momentos el erasmismo tenía mucha fuerza en la Universidad Complutense. Además, si a los 18 años J. de Valdés fue capaz de escribir el *Diálogo de doctrina christiana*, es lógico pensar que a lo largo de su madurez habría compuesto obras más importantes tanto por su contenido como por su calidad literaria. Y eso no ocurrió.

2 Mayor fuerza probatoria en contra de J. de Valdés tiene el argumento basado en la forma de traducir. Como apéndice al *Diálogo* se da la traducción castellana de los capítulos 5, 6 y 7 del evangelio de San Mateo. Por su parte, Valdés realizó la traducción completa de dicho evangelio. Es lógico, por tanto, que se establezcan comparaciones entre ambas traducciones porque pueden arrojar luz sobre la autoría del *Diálogo*. De hecho las hizo Bataillon y constató profundas diferencias, lo que va en contra de la identidad de autoría de las dos traducciones, porque es prácticamente imposible que un mismo traductor ofreciera dos traducciones muy diferentes de un

¹² Carta de Erasmo a Juan de Valdés de 1 de marzo de 1528. Publicada y traducida por Alcalá 1997, 1013-14.

evangelio. Téngase presente que en la época había que andar con mucho tiento en las traducciones bíblicas, ya que podía intervenir la Inquisición. Sobre la forma de traducir del autor del *Diálogo* observó Bataillon: “Finalmente, en muchas ocasiones, cae en la deplorable redundancia, que consiste en poner dos palabras donde no hace falta más que una: por las calles y lugares públicos, derribados y vencidos en la tentación, entristecen y desfiguran, claro y resplandeciente, las cría y sustenta, cuydado ni solicitud, maravillas y cosas grandes” (1925b, 194-95). En contraste con esa forma de traducir del autor del *Diálogo* Bataillon aduce la teoría de la traducción ofrecida por Valdés en su *Comentario...sobre la Epístola de San Pablo a los Romanos*:

En la traduzión he querido ir mui atado a la letra sacándola palabra por palabra, en quanto me ha sido posible, i aun dejando ambiguidad adonde hallándola en la letra griega, la he podido dejar en la castellana, quando la letra se puede aplicar a una intelijenzia i a otra. (177)

Lo mejor para percibir las diferencias de ambas traducciones es reproducir la traducción de un mismo versículo. El versículo 25 del capítulo 6 del evangelio de San Mateo aparece traducido así en el *Diálogo*, 147:

Por tanto os digo que no tengáis congoxa por lo que avéys de comer, o beber, para sustentar vuestra vida, ni por lo que avéys de vestir para cubrir vuestros cuerpos. Dad acá veamos ¿la vida no es más que el manjar, y el cuerpo no es más que la vestidura?

La traducción de J. de Valdés es la siguiente:

Por tanto os digo: no penséis a vuestra ánima qué comeréis ni qué beberéis, ni a vuestro cuerpo qué vestiréis. ¿Cómo y el ánima no es más que el manjar? ¿y el cuerpo que el vestido? (Bataillon 1925b, 302)

Si se comparan las dos versiones, las diferencias saltan a la vista ya en la extensión: la primera emplea 51 palabras y la segunda 36. ¿Cómo se puede explicar una discrepancia tan grande? Y lo mismo se puede decir respecto al léxico, a la sintaxis y al estilo. De esta comparación se deduce claramente que Valdés no pudo escribir de ninguna forma el *Diálogo de doctrina christiana*.

Si Valdés no escribió el *Diálogo* ¿quién lo pudo escribir? Todo converge hacia Luis Vives. He aquí algunos argumentos.

1 Si el argumento basado en la forma de traducir ha resultado decisivo en contra de Valdés, el mismo argumento es decisivo a favor de Vives. En efecto, la forma de

traducir defendida por Vives en *De ratione dicendi* coincide por completo con la practicada en el *Diálogo*. Dice así en dicha obra, 170:

Estará permitido traducir dos palabras por una y una por dos; y tratándose de cualquier otro número, cuando ya domines la lengua, aún más: añadir o suprimir algo.

Esta forma de traducir fue perfectamente identificada por Bataillon al afirmar en la cita anteriormente aducida: “Finalmente, en muchas ocasiones, cae en la deplorable redundancia, que consiste en poner dos palabras donde no hace falta más que una” (194-95). Lo siento, señor Bataillon, pero esa forma deplorable de traducir fue defendida por Luis Vives, nada menos.

2 El léxico utilizado en el *Diálogo* habla muy claramente a favor de Vives. En castellano la expresión restrictiva normal es *al menos* o *por lo menos*. Pues bien, en el *Diálogo* es usada nada menos que ocho veces la forma *aldemenos*, que no aparece ni una sola vez en toda la literatura castellana. Tan sólo fue usada dos veces por el aragonés Juan Fernández de Heredia en el siglo XIV. Por el contrario, está perfectamente documentada en el *Diccionari Català-Valencià-Balear* de Alcover bajo la forma *aldemenys*. La consecuencia que hay que sacar de tal uso es que el autor del *Diálogo* tuvo que ser originario del dominio catalán-valenciano, y no puede ser otro que Luis Vives.

3 A favor de Vives está un hecho de carácter económico. En principio puede causar extrañeza que en un catecismo cristiano salgan a relucir las ferias de Medina del Campo, pero así ocurre en 99-100.

Si vos embiássedes a la feria de Medina del Campo un criado vuestro con cient mil maravedís, los cuales le mandássedes que gastasse en lo necessario para su persona y en comprar algunas cosas que vos le mandássedes a vuestro propósito, ¿no holgaríades que lo hiziesse conforme a vuestra voluntad?

Resulta evidente que el autor tenía muy presentes en su retentiva dichas ferias, como las tuvo Luis Vives al acordarse de ellas en *De concordia et discordia in humano genere*, 139:

En Lyon (en Francia), en Amberes (en Bélgica) y en Medina del Campo (en España) se celebran ferias concurridísimas, dos por año y cuatro por año en Lyon.

La concordancia no termina aquí, pues también aparecen las ferias de Medina en el *Diálogo de la lengua*, 132:

Y topándose acaso en el camino con un su vezino que de la feria de Medina del Campo se tornava a su casa.

Se impone la conclusión de que sólo un autor que tuviese entre sus “obsesiones” las ferias de Medina del Campo las sacaría a relucir por doquier. Y sabemos documentalmente (pues los textos son documentos) que ese autor era Vives.

4 Vamos a poner otro ejemplo de “obsesiones” de autor. En el *Diálogo de doctrina christiana* hay tres referencias a las Indias o Nuevo Mundo, v. gr. en 121:

Ni son tampoco nuevas de las Indias, o de Siria, sino venidas de allá del alto cielo.

No es normal que en un catecismo se hagan tres alusiones al descubrimiento del Nuevo Mundo. Si se hacen, es porque su autor estaba “obsesionado” con ese hecho capital en la historia de la humanidad. Es importante constatar aquí que ese autor fue Vives, ya que en una de sus primeras obras *Clypei Christi descriptio* (1514) hace la siguiente mención, 289:

A la otra banda del océano occidental, donde nuestros mayores creyeron que no había más que el vacío y la nada, bullía un nuevo mundo, descubierto en nuestros días, evangelizado inmediatamente y formado en la religión verdadera.

En los años sucesivos, a lo largo de su extensa producción siguió acordándose Vives del descubrimiento de América. Así aparecen referencias en sus obras *Commentarii ad libros De civitate Dei* (1522), *De Europae dissidiis et bello turcico* (1526), *De concordia et discordia in humano genere* (1529), *Sacrum diurnum de sudore Domini nostri Iesu Christi* (1529), *De disciplinis* (1531), *Bucolicarum Vergilii interpretatio* (1537), *De anima et vita* (1538), *Linguae latinae exercitatio* (1538), *De veritate fidei christiana* (1543, póstuma).

No creemos que haya nadie que se atreva a negar que la “obsesión” más duradera de Vives fue el descubrimiento del Nuevo Mundo, pues el testimonio de los textos (de los documentos) es abrumador. Por esa razón no podía faltar el recuerdo de las Indias en el *Diálogo de doctrina christiana*.

5 Otro argumento de capital importancia para adscribir este *Diálogo* a Vives es el deducido del estilo, que es lo más personal de un escritor, su marca distintiva, por así decirlo. El estilo se concreta especialmente en el uso de las figuras retóricas. Pues

bien, prácticamente todas las figuras retóricas del *Diálogo* tienen que ver con el estrato fónico del lenguaje, lo que quiere decir que su autor era extraordinariamente sensible a los sonidos. La figura más utilizada es el políptoton, consistente en el uso de varias formas de una palabra en el mismo contexto. Se contabilizan nada menos que 102 ejemplos de dicha figura. Es evidente, pues, que el rasgo estilístico más importante del *Diálogo* es el gusto por los juegos fónicos. Pues bien, esa misma característica está presente en las obras latinas de Vives. Esto fue observado ya hace bastantes años por un gran vivista como es Enrique González, quien anotó lo siguiente: “Y es precisamente a causa de la preocupación vivesiana por instruir deleitando, que éste hacía un constante recurso de audacias, por así decir, conceptuales, a juegos de palabras y salidas humorísticas que hoy parecerían largas y pesadas” (175) Como ejemplo claro de esa afición de Vives citaremos un pasaje de *Linguae latinae exercitatio*, 30:

Entonces serán los filósofos *cínicos*. Grajo.— Antes bien filósofos *címicos*.

En estas frases juega Vives con *cynici* (cínicos) y *cimici* (con chinches) basándose en la similitud fónica. La conclusión es clara: el estilo del *Diálogo* y el de las obras latinas es el mismo. Como ejemplo de políptoton en las obras latinas puede servir el siguiente, tomado de *De disciplinis*, II, 9:

Prudentissimum aliquem et optimum quaesiverunt; in hoc quoque erratum est, nam de *prudente* iudicium non potest facere nisi *prudens*.

Creo que los argumentos expuestos hasta aquí son suficientes para adscribir el *Diálogo* a su verdadero autor. En mi estudio *Juan Luis Vives, autor del Diálogo de doctrina christiana* podrá encontrar el lector 125 concordancias del *Diálogo* con las obras latinas de Vives.

V *Diálogo de la lengua*

Este *Diálogo* fue publicado por primera vez en 1737 por el gran erudito Gregorio Mayans y Siscar, quien lo dejó como anónimo. ¿Por qué fue atribuido en el siglo XIX a Juan de Valdés? Sencillamente porque Valdés es el nombre de uno de los interlocutores y porque el *Diálogo* se desarrolla en Nápoles. Eso no quiere decir en absoluto ni que el *Diálogo* se hubiera producido en realidad ni que hubiera sido en Nápoles. Todo eso forma parte de la invención del autor. En contra de la autoría de J. de Valdés hay argumentos de mucho peso, decisivos podríamos decir. Dos de ellos fueron formulados por su último editor, Ángel Alcalá, quien teóricamente debía aportar razones en su favor. Pues ocurre todo lo contrario, pero, como estoy de acuerdo con ellos, los repetiré aquí.

1 Al comparar la forma de escribir del *Diálogo de la lengua* con la de los escritos seguros de J. de Valdés, constató Alcalá que existían diferencias radicales y escribió lo siguiente: “Pero he aquí un detalle curioso y paradójico: al comparar las normas del *Diálogo* con la propia práctica de Valdés en sus cartas, me he afianzado en una vieja idea: no hay en toda la literatura española un escritor más infiel a sus propias doctrinas tanto de vocabulario como de ortografía” (1997, XLI). Este argumento debería haber llevado a Alcalá a preguntarse por la verdadera autoría del *Diálogo*.

2 El propio Alcalá descubrió otro argumento de peso en contra de Valdés. En efecto, los manuscritos en castellano de las obras de Valdés escritas en Italia desaparecieron. ¿Cómo se explica, entonces, que se hayan conservado en España los manuscritos del *Diálogo de la lengua*? He aquí las palabras de Alcalá:

Finalmente, sabido es y, como se acaba de aludir, en ello habré de insistir luego, que, excepto la de sus cartas, que se conservan manuscritas, la redacción castellana original de todas las obras de Valdés escritas en Italia se perdió en el temor de las persecuciones. Esto obliga a preguntarse con honradez si estamos seguros de que la del *Diálogo de la lengua* realmente lo sea. ¿Por qué habría de salvarse sólo el español original de este *Diálogo*? (1997, XLII)

No sé si habrá leído A. Alcalá mi libro sobre la autoría del *Diálogo*, en el que hallará la respuesta a sus preguntas. También es interesante aportar aquí unas líneas de Rafael Lapesa que abundan en la misma contradicción: “Queda la posibilidad de que no lo escribiera el mismo Valdés, sino algún español de su círculo: suposición que contaría escasas posibilidades de no haber sido tan anómala la transmisión de otras producciones valdesianas” (65).

3 Los dos argumentos anteriores son de muchísima fuerza, pero todavía hay otro más probatorio, y es que para escribir el *Diálogo de la lengua* hay que ser un lingüista de primerísima fila, y no tenemos el más mínimo indicio de que Valdés lo fuera. No sabemos qué estudios realizó y sabemos con seguridad que no escribió nada sobre lingüística. Sus intereses eran completamente distintos, de acuerdo con el historiador Jacopo Bonfodio: “Estaba siempre elevado a la contemplación de la verdad y de las cosas divinas” (Alcalá 1997, XXXII).

Con los tres argumentos anteriores creo que se puede descartar definitivamente la autoría de Valdés, y espero que esto sirva de confirmación a las legítimas dudas de A. Alcalá, y también de alegría porque quien sustituye a Valdés es nada menos que Luis Vives, como iremos viendo con los argumentos a su favor.

1 Hemos visto que Valdés no poseía las capacidades necesarias para escribir el *Diálogo de la lengua*, mientras que Vives sí las poseía y en alto grado, ya que fue un excelente lingüista, como lo han demostrado Eugenio Coseriu y José María Navarro Adriaensens, entre otros. El autor del *Diálogo de la lengua* tenía que ser tan buen lingüista que se pudiera atrever a criticar a Antonio de Nebrija, el lingüista por excelencia en aquella época, pues así se hace y nada menos que en nueve pasajes del *Diálogo*. ¿Quién podía atreverse a criticar tan duramente a Nebrija? Sabemos con toda seguridad que lo hizo Vives en *De disciplinis*, II, 113:

Convendrá también en cada lengua vulgar proveer a los niños de un diccionario [...]. Esto lo hizo en nuestra lengua Antonio de Nebrija, cuya obra, falta de exactitud suficiente, es más útil a los bisonños que a los más provecos.

La crítica de Vives va dirigida contra su *Diccionario*, igual que ocurre en el *Diálogo de la lengua*, 11-12:

¿Por qué queréis que me contente? ¿Vos no veis que aunque Librixa era muy docto en la lengua latina, que esto nadie se lo puede quitar, al fin no se puede negar que era andaluz, y no castellano, y que scrivió aquel su vocabulario con tan poco cuidado, que parece averlo escrito por burla? Si ya no queréis dezir que hombres embidiosos, por afrentar al autor, an gastado el libro.

Difícilmente se podían escribir palabras más duras contra un latinista del prestigio de Nebrija.

2 El autor del *Diálogo de la lengua* tenía que ser muy aficionado a la crítica literaria, ya que en la obra emite juicios muy acertados acerca de *La Celestina*, los libros de caballerías, el historiador Diego de Valera y varios autores teatrales. Por ejemplo, acerca de *La Celestina* dice, 182:

Celestina, me contenta el ingenio del autor que la començó, y no tanto el del que la acabó; el juicio de todos dos me satisfaze mucho, porque sprimieron a mi ver muy bien y con mucha destreza las naturales condiciones de las personas que introduxeron en su tragicomedia, guardando el decoro dellas desde el principio hasta la fin.

¿Dónde se encuentra otro juicio crítico en la época sobre *La Celestina*? Lo hemos adelantado en la Introducción. Es en *De disciplinis* de Vives, I, 132:

Más sabio fue en esto el autor en nuestra lengua de la tragicomedia *La Celestina*, pues estableció una estrecha ligazón entre el progreso de los amoríos y los encantos del placer y un final muy amargo, a saber, las desgracias y muertes violentas de los amantes, de la alcahueta y de los alcahuetes.

No terminan aquí las concordancias entre el *Diálogo de la lengua* y *De disciplinis* en lo referente a crítica literaria, pues también en esta última obra se habla de los libros de caballerías, del historiador Diego de Valera y de autores teatrales.

3 Si Vives es el autor del *Diálogo de la lengua*, se obtiene con facilidad respuesta a la presencia del manuscrito de dicha obra en España, y más concretamente en Toledo. Dicho manuscrito perteneció a Alvar Gómez de Castro, quien, a su vez, lo heredó de Juan de Vergara, el íntimo amigo de Vives. ¿No resulta lo más lógico del mundo que Vives enviara a Vergara dicho manuscrito? Los detalles sobre la biblioteca de Gómez de Castro fueron trazados por Antonio Alvar Ezquerro: “Entre los libros y manuscritos que Alvar Gómez poseía en su biblioteca cuando otorgó testamento, hay numerosas obras de Vergara, algunas de ellas ‘de mano’ y dedicadas, lo que hace suponer fueron entregadas por él al eulaliense al morir en 1557” (249 y nota 19). Entre esas obras ‘de mano’ figuraba “el diálogo de Valdés de la lengua española que tengo escrito de mano.” El hecho de que el manuscrito tenga filigrana italiana no quiere decir que se escribiera en Italia, ya que el papel italiano se exportaba a toda Europa.

4 La lengua vernácula

El autor del *Diálogo de la lengua* ofrece una llamativa descripción de lengua vernácula, 9:

Por donde prueva que todos los hombres somos más obligados a ilustrar y enriquecer la lengua que nos es natural y que mamamos en las tetas de nuestras madres, que no la que nos es pegadiza, que aprendemos en los libros.

En ese pasaje, además de la importancia concedida a las lenguas vernáculas, destaca la expresión *que mamamos en las tetas de nuestras madres*. Cualquiera que se haya acercado a la obra de Vives sabe perfectamente que una de las ideas fundamentales de su *De disciplinis* es la de que se ha de cultivar con diligencia la lengua propia, como en este pasaje, II, 93:

Hablarán primero en su lengua, la que les nació en casa, y si al usarla cometen alguna falta, el preceptor la enmendará.

Esa concordancia es importante, pero se le podría quitar fuerza probatoria por ser un tanto general, es decir, porque seguramente había bastantes que pensaban así. Ahora bien, existe una concordancia muy concreta con otro texto de Vives, esta vez en su *In pseudodialecticos*, 310:

Y dado que muchos han desaprendido su nativo idioma, el que mamaron en los pechos de la nodriza.

La comparación del aprendizaje de la lengua vernácula con el amamantamiento en ambos textos da una extraordinaria fuerza probatoria a la autoría de Vives, hasta el punto que puede ser considerada decisiva. El que piense lo contrario, que ofrezca un argumento de mayor fuerza. ¿Hay algo parecido en Valdés?

5 Crítica a los impresores

En el *Diálogo de la lengua* resalta el mal concepto que el autor tenía de los impresores, 14:

Quanto a la ortografía, no digo nada, porque la culpa se puede atribuir a los impresores y no al autor del libro.

También en 161:

Marcio.- Pues ¿cómo ay algunos que imprimen libros en este tiempo que usan esta manera de scrivir? *Valdés*.- Porque también ay algunos que imprimen libros en latín que usan otras cosas muy ajenas del buen estilo de la lengua latina.

Finalmente en 169:

Valdés.- parte de la culpa tiene el tiempo, que no mirava las cosas tanto por el sutil como conviene, y parte tienen los impresores, que en todo extremo son descuidados, no solamente en la ortografía, pero muchas vezes en depravar lo que no entienden. *Marcio*.- Quanto que esso, ya sabéis que también nos acontece en la lengua latina.

En ello coincide plenamente Vives, hasta el punto de que se puede hablar de verdadera obsesión, ya que aparece en seis pasajes de su obra. En *Carta a Cranevelt* de [1524], 358-59:

¡Ya ves qué grande es la negligencia de los impresores! ¡Y qué abultados los dislates! Como cuando imprime *videndum* en lugar de *vivendum*, *millium* en lugar de *militum*, *cogita* en vez de *cogitata*, *obediant* en vez de

obeant. Es decir que imprimen no lo que el autor escribió, sino lo que ellos creen que debió escribir [...] Los demás errores son de los impresores, como tú rectamente conjeturaste.

De forma parecida en *Carta a Cranevelt* de 1525, 395:

Echaron a perder muchos lugares, mientras creían que los corregían.

Una vez más en *Carta a Cranevelt* de 1526, 430:

No sé si has leído mi libro *Del socorro de los pobres*, lleno de errores, como impreso en Brujas.

En *Carta a Erasmo* de 1526, 435:

En cambio para los venideros, a quienes no les será posible reconocer las diversas ediciones, dada la confusión que suelen introducir en todo los impresores, se frustrará la mayor parte del fruto de tus trabajos.

En *Carta a Cranevelt* de 1527, 448:

¡Ojalá no estuviera tan contaminado de erratas! Al frente de la corrección de pruebas de imprenta había uno a quien Erasmo solía llamar ‘Sueño.’

En *Carta a Simón Gryneo* de 1538, 608:

¡Ojalá tuviéramos aquí alguno de vuestros impresores! Los nuestros resultan flojos y pobres, incluso más flojos de espíritu que de cuerpo. Me gustaría haber hecho progresos con esos vuestros, más que con estos abominables, con los cuales es cosa irritante ponerse a trabajar o contraer un compromiso.

En conclusión, la crítica a los impresores une de forma muy estrecha el *Diálogo de la lengua* con Vives, y creo que constituye un argumento de mucho peso a favor de su autoría.

6 El decoro

Para el autor del *Diálogo de la lengua* era importante que se introdujera en la lengua castellana la palabra *decoro*, de la que además da una definición, 137:

Valdés.- [...] tomaría también decoro. *Pacheco*.- ¿Qué quiere decir *decoro*? *Valdés*.- Quando queremos dezir que uno se gobierna en su

manera de bivar conforme al estado y condición que tiene, dezimos que guarda el decoro. Es propio este vocablo de los representantes de las comedias, los quales estonces se dezía que guardavan bien el decoro, quando guardavan lo que convenía a las personas que representavan.

Incluso lo menciona a propósito del teatro de Torres Naharro, 164,

El estilo que tiene Torres Naharro en su *Propaladia*, aunque peca algo en las comedias, no guardando bien el decoro de las personas, me satisfaze mucho.

y también en el juicio sobre *La Celestina*, 182:

El juicio de todos dos me satisfaze mucho, porque sprimieron a mi ver muy bien y con mucha destreza las naturales condiciones de las personas que introduxeron en su tragicomedia, guardando el decoro dellas desde el principio hasta la fin.

Ese concepto del *decoro* coincide con el de Vives, tal como lo expuso en *De disciplinis*, donde pone varios ejemplos tomados del teatro, I, 133:

Sin embargo no siempre guardaron éstos observancia al arte, me refiero a Aristófanés, a Plauto, a Ennio y a quien se dice que superó en arte a todos, Terencio, pues con frecuencia se olvidan del decoro. Componen comedias de manera que parezca que las componen, lo cual es indecoroso, pues una comedia no se representa a sí misma, sino a un hecho verdadero o que se finge verdadero, igual que una pintura representa un objeto, no a sí misma.

Pero no acaba ahí el interés de Vives por el *decoro*, ya que se ocupó por extenso de él en *De ratione dicendi*. En el prefacio adelanta su importancia, 690:

Y el decoro –del cual se dice que constituye el primer capítulo del arte– ¿adónde se irá a buscar sino en la experiencia de la vida, cribada por un juicio agudo y prudente?

Y, sobre todo, dedica un extenso capítulo exclusivamente al *decoro*, del que destaco estas líneas, 755:

Dícese que la suma y cifra del arte es el decoro en lo que se hace y que esto es lo único que no se puede enseñar, pues ello no tanto es propio de esa disciplina como de la vida toda.

Nota: Es sumamente importante que en los tres pasajes propuestos se establece la relación del *decoro* con la vida. No hay, pues, sólo concordancia en la idea general sobre el *decoro* sino también en un aspecto muy concreto, como es la dependencia del *decoro* en el teatro con respecto al *decoro* en la vida. Esto hace que se establezca una estrecha unión entre el *Diálogo de la lengua* y Vives, y de ahí se deduce un argumento muy sólido para la determinación de la autoría.

7 Gustos diversos

La idea de la diversidad en los gustos fue expresada con claridad en el *Diálogo de la lengua*, 162:

Ya sabéis que, assí como los gustos de los hombres son diversos, assí también lo son los juizios, de donde viene que muchas vezes lo que uno aprueba condena otro, y lo que uno condena aprueba otro.

Dicha idea es una de las predilectas de Vives, ya que la expresó en siete ocasiones. La más parecida a la del *Diálogo de la lengua* se encuentra en una Carta a Cranevelt de 1526, 430:

Pero según son los juicios de los hombres no sólo diversos.

Nota: Obsérvese que en los dos textos se habla de la diversidad en los juicios.

En *Praelectio in convivia Francisci Philelphi*, 855:

Por esta causa las mismas cosas no merecen la simultánea aprobación de la generalidad. Para los unos es cosa bellísima la guerra, que para los otros es cosa la más detestable.

En *Preces et meditationes generales*, 513:

Pero ¿quién se hará la más mínima ilusión con tantos jueces y de caracteres tan variados, siendo así que, por lo común, lo que a uno se le antoja bien hecho, es condenado por el otro?

En *De ratione dicendi*, 735:

Los juicios de los hombres son varios.

En *De ratione dicendi*, 794:

así como unos oídos se deleitan con unos sonos y otros con otros, y así como no hay sabor que no sea grato a alguno ni son tan ronco, tan bronco, tan desabrido que a alguno no le contente.

En *De disciplinis*, I, 66:

Especialmente cuando no hay cosa tan horrible que no encuentre quien la aprecie.

También expresó Vives la idea de la diversidad en los gustos en el *Lazarillo*, 4:

Mayormente que los gustos no son todos unos, mas lo que uno no come, otro se pierde por ello, y así vemos cosas tenidas en poco de algunos que de otros no lo son.

8 Pláticas, conversaciones y libros

En el *Diálogo de la lengua* se pone de relieve la influencia de las lecturas en el estilo de los escritores, 162:

Assí como naturalmente tales son nuestras costumbres quales son las de aquellos con quien conversamos y platicamos, de la mesma manera es tal nuestro estilo quales son los libros en que leemos.

Las mismas ideas aparecen en el *Diálogo de doctrina christiana*, 89:

Tales somos nosotros como son nuestras continuas pláticas e conversaciones, e tales quales son los libros en que continuo leemos.

Nota: La concordancia no es sólo en las ideas sino en el léxico utilizado: *tales, quales, pláticas/platicamos, conversaciones/conversamos, libros, leemos*. Tal es la similitud que ambos textos tienen que haber salido de la misma pluma.

Un texto paralelo se encuentra en el *Diálogo de Mercurio*, 497:

Porque comúnmente tales son nuestras obras quales las palabras.

Con los argumentos expuestos aquí en contra de la autoría de J. de Valdés y a favor de la de L. Vives puede considerarse seguro que el *Diálogo de la lengua* fue escrito por Vives. La argumentación completa puede consultarse en mi libro *Juan Luis Vives, autor del Diálogo de las cosas acaecidas en Roma y del Diálogo de la lengua*, así como en mi artículo “Juan Luis Vives y el Diálogo de la lengua”.

VI Lazarillo de Tormes

Sobre la autoría de Vives respecto al *Lazarillo* he publicado los siguientes trabajos: *Juan Luis Vives, autor del Lazarillo de Tormes* (en este libro aporto ciento cincuenta y un argumentos, tanto de contenido como de lengua), “Luis Vives fue el autor del Lazarillo de Tormes” (en este artículo publicado en *Espéculo* doy ciento seis argumentos) y “¿Juan Luis Vives o Alfonso de Valdés?” (en este artículo publicado en la revista *Alboraique* hago un estudio de las tres obras atribuidas a A. de Valdés en relación con la autoría de Vives. La novedad de este trabajo consiste en que la comparación la establezco solamente entre *el Lazarillo* y las obras latinas de Vives, prescindiendo de los *Diálogos* anónimos. De esta forma no puede haber la menor duda de que nos movemos en terreno completamente seguro. Aun así, los argumentos esgrimidos son cincuenta y tres, cantidad suficiente para asignar la obra anónima a Vives). Aquí voy a hacer una selección de los argumentos que me parecen más convincentes.

En contra de A. de Valdés podemos formular algunos reparos.

1 Para empezar, resulta tautológico que el autor de una obra maestra como el *Lazarillo* tuvo que ser un escritor excepcional. Pues bien, todos los indicios apuntan a que A. de Valdés no lo fue. Ya hemos aportado al principio el testimonio del cardenal García de Loaysa, y podemos añadir el de Bataillon y el de Alcalá. Dice Bataillon: “Latinista cuando es preciso, no sin torpezas” (1966, 369), y confirma Alcalá: “El latín de Alfonso no deja de ser, si no modélico, aceptable, aunque inferior al de su amigo Dantisco y al de otros de sus muchos corresponsales” (1996, XIV). Podrá objetarse que todos los testimonios se refieren a su forma de escribir en latín, pero lo cierto es que las personas bilingües escriben mal o bien en ambas lenguas.

2 Las investigaciones de Rosa Navarro han puesto de manifiesto las numerosas lecturas del autor del *Lazarillo*. Hasta ahí de acuerdo. Pero esta constatación va en contra de Valdés, porque no tenemos ningún testimonio de que fuera especialmente aficionado a la lectura, además de que, teniendo en cuenta su trabajo desde muy joven, no gozó de mucho tiempo ni de tranquilidad para hacerlo. Él tenía que seguir la Corte del Emperador, que cambiaba de localidad constantemente. Quien leyó prácticamente todo lo que se publicaba fue Vives, como lo sabemos con toda seguridad por sus numerosas citas de autores y de obras en *De disciplinis*, en *De ratione dicendi* y en los *Commentarii ad libros De civitate Dei*.

3 Anteriormente nos hemos referido a la ortografía de las cartas de A. de Valdés, con discrepancias respecto a la de los *Diálogos* atribuidos a él. Igualmente ocurre con la ortografía en las cuatro ediciones de 1554 del *Lazarillo*. Así en las cartas escribe sistemáticamente *sy*, *assy*, *my*, *syn*, *ny*, lo que no sucede en el *Lazarillo*. También

llaman la atención las formas *anno*, *sennal*, *sennor*, *danno*, *trabaiar*, *maior*, *periudicarles*. Ya adelantamos allí que los argumentos basados en la ortografía hay que tomarlos con las debidas precauciones.

Voy a ofrecer ahora la selección anunciada de argumentos a favor de Vives, haciendo notar de antemano que todos ellos están basados en la comparación del *Lazarillo* con las obras seguras de Vives, esto es, las latinas. De la comparación de los cuatro *Diálogos* anónimos surgen otros muchos argumentos, tanto de contenido como de lengua. Creo que los aquí presentados son suficientes para lograr la seguridad en la atribución de la autoría, especialmente si se tiene en cuenta que las restantes atribuciones se basan, como máximo, en cuatro o cinco concordancias. La diferencia es abismal con respecto a mi argumentación.

1 El aprovechamiento de la fabulística grecorromana está bien demostrado en el *Lazarillo*, y constituye un argumento decisivo a favor de Vives. Ya en 1976 el gran especialista en la fábula griega y romana, Francisco Rodríguez Adrados (42-44), defendió que la *Vida de Esopo* inspiró el episodio del nabo y la longaniza. Más clara es la presencia en el *Lazarillo* de un fabulista menos conocido como es Aviano, quien en su fábula XXII, 15-16 escribió:

Pide ser privado de uno de sus ojos para que, doblemente tocado el otro pierda los dos.

Esta idea está recogida en el episodio del ciego, cuando Lázaro prefiere pasar calamidades con tal de que su amo lo pase peor, 35:

Holgábame a mí de quebrar un ojo para quebrar dos al que ninguno tenía.

Con toda seguridad esta fábula de Aviano fue muy del gusto de Vives, ya que la recoge en dos ocasiones. Así en *De concordia et discordia in humano genere*, 122:

Tan grande es la furia del odio que no dudamos en perder un ojo con tal de que el enemigo pierda los dos.

También fue aprovechada por Vives en una temprana carta de 1522 (Ijsewijn, n° 96, 29):

Pues los ciegos se atacan entre sí de forma que con tal de herir al adversario no se preocupan de ellos mismos.

No queda ahí el interés de Vives por sacar partido de la enseñanza de las fábulas. De hecho se sirvió de ellas varias veces más. Así ocurre en una obra tan profunda como *De anima et vita*, 187:

Así, pues, el trato y la familiaridad acaban con la veneración según se cuenta en el apólogo de la zorra que aterrada en el primer encuentro con el león, con todo ya en el tercer reencuentro comenzó a bromear con él de un modo más familiar.

También en *De disciplinis*, I, 71:

Aun si se acercaban a los autores de importancia, los recorrían no de otro modo a como el gallo de Esopo escarbaba la tierra para encontrar algo que comer.

La consecuencia de lo expuesto en este apartado es incontrovertible: el *Lazarillo* y las obras latinas de Vives quedan conectadas estrechamente por el aprovechamiento de la fabulística grecorromana. ¿Ocurre lo mismo con la obra de Valdés?

2 Una de las ideas resaltadas en el Prólogo del *Lazarillo* es la de la diversidad en los gustos, 4:

Mayormente que los gustos no son todos unos, mas lo que uno no come, otro se pierde por ello, y así vemos cosas tenidas en poco de algunos que de otros no lo son.

Hasta qué punto era familiar a Vives la idea de la diversidad de gustos puede juzgarse por el hecho de haberla expresado seis veces en su producción latina. En primer lugar en la *Praelectio in convivio Francisci Philelphi*, 855:

Por esta causa las mismas cosas no merecen la simultánea aprobación de la generalidad. Para los unos es cosa bellísima la guerra, que para los otros es cosa la más detestable.

La segunda referencia se encuentra en *Carta a Cranevelt* de 1526, 430:

Pero según son los juicios de los hombres no sólo diversos.

La tercera en *Preces et meditationes generales*, 513:

Pero ¿quién se hará la más pequeña ilusión con tantos jueces y de caracteres tan variados, siendo así que, por lo común, lo que a uno se le antoja bien hecho, es condenado por el otro?

La cuarta en *De ratione dicendi*, 735:

Los juicios de los hombres son varios.

La quinta también en *De ratione dicendi*, 794:

Así como unos oídos se deleitan con unos sones y otros con otros, y así como no hay sabor que no sea grato a alguno ni son tan ronco, tan bronco, tan desabrido que a alguno no le contente.

La sexta en *De disciplinis*, I, 66:

Especialmente cuando no hay cosa tan horrible que no encuentre quien la aprecie.

No puede caber la más mínima duda de que a Vives le gustaba expresar de una o de otra forma la idea de la diversidad de gustos en los hombres. También debía ser del agrado del autor del *Lazarillo* para dejarlo reflejado en una obra tan corta. Es completamente lógico, en consecuencia, ver a Vives como autor del *Lazarillo*. Pregunto a los especialistas en Valdés si esa idea está presente en su obra.

3 La idea de que los clérigos roban los bienes de los pobres es expresada con claridad en el *Lazarillo*, 19:

No nos maravillemos de un clérigo ni fraile porque el uno hurta de los pobres.

Tal crítica ocupa un lugar central en *De subventione pauperum* de Vives, quien la formuló de varias formas, como en 154:

De esta forma los obispos y sacerdotes convirtieron en su patrimonio y en su hacienda lo que había sido de los pobres.

El hecho de que la pobreza y sus soluciones estén presentes en el *Lazarillo* apunta de forma muy marcada hacia la autoría de Vives, quien estaba profundamente preocupado por esa problemática.

4 El ciego del *Lazarillo* hace una interesante observación sanitaria respecto a los pies, 44:

Que agora es invierno y sabe mal el agua, y más llevar los pies mojados.

¿Se preocupaba Vives de los pies? La respuesta es afirmativa, porque hizo una observación parecida sobre los pies en *Introductio ad sapientiam*, 28:

Procura mantener los pies limpios y calientes.

5 Otro consejo sanitario aparece en el episodio del escudero, 80:

No hay tal cosa en el mundo para vivir mucho que comer poco.

También en relación a la salud fue recomendada por Vives la moderación en la comida en *Introductio ad sapientiam*, 28:

Por ello bastan tres o cuatro bocados de pan sin bebida, o al menos, poca y ligera: esto es saludable no menos para la mente que para el cuerpo.

6 En la misma línea de moderación en la comida apostilla el escudero del *Lazarillo*, 77:

Porque el hartar es de los puercos y el comer regladamente es de los hombres de bien.

Vives expresó la misma idea de forma muy parecida en *Linguae latinae exercitatio*, 18:

Pues hartarse es propio de animales, no de hombres.

7 En el apartado 3 nos hemos referido a la idea de que los clérigos roban a los pobres. En relación con la pobreza encontramos una referencia a la determinación de expulsar a los pobres que no fuesen de la ciudad, 93:

Acordaron el Ayuntamiento que todos los pobres extranjeros se fuesen de la ciudad, con pregón que el que allí adelante topasen fuese punido con azotes.

La misma medida está presente en *De subventionem pauperum* de Vives, 142:

De entre los mendigos sanos los foráneos serán devueltos a sus ciudades, lo que se precave en el derecho imperial, dándoles lo necesario para el viaje.

8 La virtud de la caridad juega un papel fundamental en el *Lazarillo*, ya que es mencionada tres veces. Particularmente interesante es la cita de 72:

Porque la caridad se subió al cielo.

Para la argumentación hay que partir de la interpretación del pasaje por parte de F. Rico: “La frase posiblemente fue modelada pensando en el mito de Astrea, divinidad que propagó en la tierra el sentimiento de justicia y que, obligada por la progresiva degeneración de los hombres, hubo de volverse al cielo. La formulación que usa Lázaro, en cualquier caso, se aplicaba regularmente al mito de Astrea” (72). Rico está completamente acertado en su interpretación, que, por cierto, nos lleva directamente a Vives, quien se refiere al mito de Astrea en *De pacificatione*, 356:

La salvación habrá huido de la tierra, como lo hizo la justicia, según dicen los poetas, y no mienten.

La caridad ocupa una posición central en toda la obra de Vives. Pero eso no sería suficiente para argumentar a su favor en la autoría del *Lazarillo*. Ahora bien, la comparación de la caridad con la justicia en el mito de Astrea adquiere una extraordinaria dimensión, que no se encuentra en ningún otro autor. Por eso me parece un argumento de gran fuerza probatoria.

9 No sólo la caridad y la piedad sino toda la espiritualidad del *Lazarillo* concuerda perfectamente con la reflejada por Vives en todas sus obras. Esto lo vio con claridad el gran especialista de la espiritualidad en la literatura del siglo XVI, Francisco Márquez Villanueva, quien escribió:

La actitud de desgarramiento espiritual que el *Lazarillo de Tormes* nos da claramente a entender era compartida bajo una u otra forma y con variable intensidad por muchos otros ingenios contemporáneos. Podríamos situar en cabeza el caso del propio Vives, que si encarga el cuidado de los pobres a la autoridad civil es por desesperación de que la Iglesia se ocupe de ellos, a pesar de tratarse de una de sus obligaciones primordiales.” (131)

Así, pues, hay coincidencia entre la espiritualidad del *Lazarillo* y la de Vives. Se puede corroborar textualmente. Los comportamientos anticristianos reflejados en el *Lazarillo* aparecen en *De Europae dissidiis et bello turcico*, 52:

Minos.- ¿Qué hacen los príncipes? ¿qué los cristianos? ¿qué los turcos?
Polipragmon.- Más o menos esas mismas cosas, y por doquier la guerra, las discordias, los odios. *Minos.*- Seguro que no entre los cristianos, pues a éstos nada recomendó más ni con más claridad aquel celestial maestro de sabiduría que el amor mutuo, y quiso que los suyos se distinguiesen por este atributo. *Polipragmon.*- Pero en ninguna época, en ningún lugar hubo odios tan grandes como los de ahora entre nosotros.

10 En el *Lazarillo* se vierte la idea de que los nobles no deben degenerar respecto a sus antepasados, 24:

Para mostrar cuánta virtud sea saber los hombres subir siendo bajos, y dejarse bajar siendo altos cuanto vicio.

Esta idea es una de las predilectas de Vives, pues la expresó en tres de sus obras. En *De concordia*, 81:

No hay gloria menos consistente que la del linaje; el hecho de que hayas nacido de padre noble te impone la necesidad de ser parecido a él, pues de otra forma no escaparás al estigma de la degeneración.

En *Introductio ad sapientiam*, 20:

La nobleza consiste en ser conocido por una excelente conducta, o habiendo nacido de noble estirpe mostrarse semejante a los padres.

En *Linguae latinae exercitatio*, 132:

En primer lugar pertenezco a una familia tan noble que no es inferior a ninguna en este país; por eso he de procurar con diligencia y esforzarme en no degenerar con relación al valor de mis antepasados; ellos se ganaron un gran honor no siendo inferiores a nadie en linaje, en dignidad, en autoridad, en títulos; yo debo hacer lo mismo.

11 En el deseo de encontrar un gran señor a quien servir, el escudero se muestra como el típico adulator y delator en los palacios de los reyes, 104-05:

Porque yo sabría mentir tan bien como otro y agradarle a las mil maravillas; reille ya mucho sus donaires y costumbres, aunque no fuesen las mejores del mundo; nunca decirle cosa con que le pesase... pesquisar y

procurar de saber vidas ajenas para contárselas, y otras muchas de esta calidad que hoy se usan en palacio y a los señores dél parecen bien.

Precisamente contra los aduladores de palacio arremetió Vives en *Linguae latinae exercitatio*, 102:

Pero el vicio principal de palacio es la adulación de cada uno para con todos los demás y, lo que es peor, para consigo mismo.

También en *De Europae dissidiis*, 34:

En este número el principal papel lo detentan los aduladores, ponzoña muy perniciosa para los poderosos, puesto que cierran la principal entrada a la sabiduría.

Esto se puede completar con lo expresado en *Introductio ad sapientiam*, 72:

La adulación es un vicio vergonzoso, repulsivo para el que habla y perjudicial para el que escucha.

12 No cabe duda de que el honor y la honra están muy presentes en el *Lazarillo*, especialmente en el episodio del escudero, 84:

¡Oh, Señor, y cuántos de aquestos debéis vós tener por el mundo, derramados, que padescen por la negra que llaman honra lo que por Vós no sufrirán!

Hasta qué punto es importante el menosprecio del honor y la honra en la obra de Vives puede calibrarse en el siguiente pasaje de *De concordia*, en el que aparece el término *honor* nada menos que diez veces, 96-97:

La soberbia, en verdad, de la que dimana la principal y más frecuente causa de discordia, ansía siempre el *honor* como su alimento propio y peculiar... con lo que sucede que nunca hay descanso en las discordias y enemistades, ya que en todas partes se ha impuesto a muchas cosas el nombre y la estima del *honor*... Es asombroso decir qué grandes multitudes elige todos los días en la cristiandad el renombre del *honor*. Quieren que se atienda al *honor*; dicen que no les preocupa nada en qué lugar está el dinero o la vida, con tal de que el *honor* está a salvo. Al *honor* posponen un buen corazón, la piedad y a Dios, como aquel que en el momento de morir preguntó al sacerdote de qué forma quería que

muriese él, con humildad como el cristiano o con orgullo como un honorable caballero, dudando en dar satisfacción a Cristo o al *honor*.

¿Qué locura es esa del *honor*, estimar en tanto una palabreja, una inclinación, o bien un pensamiento silencioso, momentáneo de cualquier ignorante que juzga con necedad? Pues aparecerá claro que se trata de una necedad si explicamos a qué llaman éstos en último término *honor*. Piensan, en efecto, que el *honor* encierra todo el sentido de algo tenido por bueno entre las dotes del espíritu o del cuerpo, y finalmente de todo aquello a lo que la estimación humana puso algún valor, como si en verdad, el premio de la virtud y de todos los bienes consistiese en ser reconocido por los demás.

13 Puede resultar extraño que un joven como Lázaro desee la muerte para sí y para otros, pero así ocurre en el tratado segundo, 53:

De manera que en nada hallaba descanso, salvo en la muerte, que yo también para mí, como para los otros, deseaba algunas veces; mas no la vía, aunque estaba siempre en mí.

Y en el tratado tercero, 81:

Pedí a Dios muchas veces la muerte.

El desearse la muerte es un pensamiento muy propio de Vives, quien lo expuso por lo menos cinco veces en su obra, especialmente en la más íntima como es su correspondencia. He aquí dos ejemplos. En *Carta a Miranda* de 1523 dice, 321:

En cuanto a mí, cuando considero por cuántos trabajos y miserias arrastramos esta vida miserable, muchas veces me asalta y se adueña de mi ánimo el deseo de pedir a Dios el final de mis trabajos y como la llegada al puerto en medio de la tempestad.

Y en *Carta a Cranevelt* de 1528, 497:

En efecto ¿a quién la muerte en medio de este mundanal ruido no es motivo de una gracia especial? A mí al menos la vida no me es demasiado placentera.

14 Que una palabra tan significativa como *fortuna* aparezca ocho veces en una obra tan corta como el *Lazarillo* es prueba de lo importante que era para su autor. He aquí sólo tres ejemplos. En 11:

Pues Fortuna fue con ellos parcial.

en 18:

Quiso nuestra Fortuna que la conversación del Zaide...

en 76:

Por conocer de todo en todo la fortuna serme adversa.

Si buscamos las apariciones de la palabra latina *fortuna* solamente en el *Epistolario* de Vives (teniendo en cuenta que nos ha llegado en pequeña proporción), constatamos que es usada nada menos que veinte veces. Que la fortuna sea tan importante para el autor del *Lazarillo* y para Vives es una concordancia harto significativa. Pondré también tres ejemplos. En *Carta a Cranevelt* de 1522, 282:

¡Tan cierto es que la fortuna, al herir lo nuestro, hiera también a los que son más afectos a nosotros!

En *Carta a Cranevelt* de 1523, 296:

¡Oh grande reino de la Fortuna entre nosotros!

En *Carta a Cranevelt* de 1525, 391:

La Fortuna sigue, fiel a sí misma, ensañándose contra mi padre y contra todos los míos e incluso contra mí mismo.

La consecuencia es muy clara: *fortuna* pone en estrecha relación el *Lazarillo* y la vida de Vives.

15 En tres frases del *Lazarillo* es perceptible la formación jurídica del autor. En 29:

Ya iba de mi cambio aniquilada en la mitad del justo precio

en 42:

Y, no pareciendo ellas, pudiera negar la demanda

y en 118:

Y que yo, directe ni indirecte no soy parte de ellas.

Quien de forma más decidida ha defendido la formación jurídica del autor del *Lazarillo* ha sido F. Márquez Villanueva: “Adelantamos en este punto algunos resultados del estudio lingüístico que traemos entre manos y que nos permiten apreciar la penetración en el *Lazarillo* de un habla técnica, dato inapreciable para ayudar a la identificación de su autor, que deja transparentar, muy a menudo, el latiguillo escapado del formulario jurídico” (269).

La formación jurídica va como anillo al dedo en el caso de Vives, ya que en su primera juventud escribió la obrita *Aedes legum*. En su madurez dedicó bastantes páginas al derecho en *De disciplinis*, hasta el punto de haber consagrado a esta temática August Monzón su tesis doctoral. Tenemos además varias referencias en el Epistolario. A su amigo el jurisconsulto Cranevelt le dice en Carta de 1523, 294:

No te responderé, pues, en calidad de jurista.

En otra Carta al mismo Cranevelt, 263:

Ya tratas conmigo del derecho, disciplina común a entrambos; a ti que ya llegaste a dominarlo, a mí que sigo tus pisadas.

16 Aparte de las poblaciones en las que se desarrolla la acción del *Lazarillo* la única ciudad mencionada es Valencia, 49:

Como si debajo della estuvieran todas las conservas de Valencia.

Son sumamente interesantes las apostillas de Azorín a esa frase, sobre todo porque en aquellos años no se pensaba en Vives como autor del *Lazarillo*:¹³ “Por qué el autor del libro piensa en las conservas de Valencia al encarecer las sordideces del clérigo y no en las conservas de Toledo, que estarán allí más cerca?;” “Si el autor escribiera cerca de Maqueda, sería absurdo acordarse de Valencia para la comparación. Surgiría el nombre de Toledo, en que siempre han existido conservas famosas.”

Hay más cosas en el *Lazarillo* relacionadas con Valencia. Al final de la obra son nombradas sus frutas características, 113:

Un par de limas o naranjas, un melocotón, un par de duraznos, cada sendas peras verdinales.

Aparecen en el *Lazarillo* dos expresiones que encuentran su explicación en clave valenciana, 51:

Para usar mis mañas no tenía aparejo, por no tener en qué *dalle salto*.

¹³ 1961b, 93, y 1961a, 35.

y la segunda en 67:

Mas de día, mientas estaba en la iglesia o por el lugar, *hacía mis saltos*.

Hasta ahora no han sido explicadas satisfactoriamente, porque *hacer un asalto* (así lo explica Rico) es propio de un contexto de violencia y no de *mañas*, en el que predomina la astucia. Ambos pasajes reciben luz, si los ponemos en relación con una expresión recogida en el *Diccionari Català-Valencià-Balear* de A.M. Alcover, *fer el salt a algú*, en la que subyace la idea de defraudar engañando. Por tanto *dalle salto* significaría *engañarle*, y *hacía mis saltos* significaría *hacía mis engaños* (agradezco esta explicación al Dr. Enric Dolz).

También pueden ser explicadas como valencianismos las expresiones todos cinco y todos tres, 109:

Allá van *todos cinco* dando voces.

y 134:

Y así quedamos *todos tres* bien conformes.

Igualmente los diminutivos en *-eta*, *-eto*, en 51:

Luego me quitaba la *concheta* y la ponía sobre el altar

y en 32:

Cuando el *pobreto* iba a beber, no hallaba nada

Rico explica tales diminutivos como italianismos, pero pueden ser explicados como valencianismos, lo que sirve para corroborar nuestra tesis.

Además del valenciano tiene presencia en el *Lazarillo* el francés. Esto lo advirtió ya a principios del siglo XVII un bilingüe notable como Juan Luna, autor de la *Segunda parte del Lazarillo*, quien escribió: “La frase es más francesa que española” (citado en Castro, 128-29). Un literato tan perspicaz como Azorín pudo escribir: “Es esta la prosa de quien ha aprendido el idioma lejos de España, para enseñarlo” (1961a, 35) Finalmente, un especialista en tipología lingüística, Karl Körner, aporta una interesante información: “No es sorprendente que haya habido momentos en los que no parecía absurdo en Alemania estudiar la sintaxis francesa utilizando el *Lazarillo*” (137).

La sintaxis francesa del *Lazarillo* va a la perfección a Vives, para quien el francés fue una segunda lengua.

17 En el episodio del ciego, cuando Lázaro quiere volver a quitarle parte del contenido del fardel, se utiliza una expresión propia del juego de pelota, 29:

Y así buscaba conveniente tiempo para rehacer, no la chaza, sino la endiablada falta que el mal ciego me faltaba.

El uso de expresiones técnicas de los juegos de pelota concuerda con las aficiones de Vives, quien en *Linguae latinae exercitatio* hizo una precisa descripción del juego de tenis, 120-21.

Borja.- Entonces ¿cómo golpean la pelota? ¿con el puño como las de viento? *Centelles.*- Ni siquiera así, sino con una raqueta. *Borja.*- ¿Hecha de hilo? *Centelles.*- De cuerdas algo gruesas, como las sextas en la vihuela; tensan una cuerda y el resto como aquí en los juegos de nuestra ciudad; lanzar la pelota por debajo de la cuerda es defecto o falta.

18 Al ofrecer su obra a “Vuestra Merced” en el Prólogo, el autor da a entender que es una persona humilde, ya que su poder y su deseo no coinciden, 9-10:

Suplico a Vuestra Merced reciba el pobre servicio de quien lo hiciera más rico, si su poder y deseo se conformaran.

La misma idea de querer ofrecer cosas más importantes fue expresada por Vives en la Dedicatoria a la reina Catalina de *De ratione studii puerilis*, 317:

Obedecí con agrado a quien yo querría complacer con empeños harto mayores si estuvieran a mi alcance.

19 Asimismo en el Prólogo del *Lazarillo* se establece una diferencia de matiz entre los verbos *agradar* y *deleitar*, 3-4:

Pues podría ser que alguno que las lea halle algo que le agrade, y a los que no ahondaren tanto los deleite.

Causa verdadera extrañeza que el autor establezca esa diferencia entre dos verbos sinónimos, en lugar de seguir la disyuntiva horaciana de “aprovechar [...] o deleitar.” De ello se deduce que lo que más importaba al autor del *Lazarillo* era agradar con su relato. Pues bien, esta finalidad es la que se proponía Vives en su escritura, de acuerdo con su propia afirmación en *De disciplinis*, I, 222:

¿Y qué ocurre si escribo no para persuadir, sino para narrar o deleitar? ¿Se permitió a los poetas utilizar tantas clases de versos para deleitar, y a mí, que sólo pretendo agradar, no se me permitirá usar los que me plazca?

Puesto que Vives pretendía solamente agradar, resulta evidente la concordancia con la finalidad que se propuso el autor del *Lazarillo*.

20 Uno de los aciertos de Lázaro Carreter en su interpretación del *Lazarillo* es el considerar que el Prólogo debía ser leído en último lugar: “Y es entonces, al contemplar ese prólogo a la luz del «caso», cuando descubre su faz sarcástica, cuando advertimos que el narrador nos tendió una trampa, que, en definitiva, el proemio empalma con el tratado VII, hasta el punto de convertirse en capítulo último del libro” (44).

De acuerdo con dicha interpretación el Prólogo es el último tratado o, mejor, el epílogo, lo que quiere decir que fue escrito en último lugar. En este sentido dicha práctica coincide con lo postulado por Vives en *De ratione dicendi*, 773.

El proemio, que va en la cabeza de la obra, es lo último que debe pensarse, puesto que debe nacer de lo que ha de decirse, bien así como los ramos se ven antes que la raíz, siendo así que nacen de la raíz.

Teoría y práctica apuntan hacia su autor: Vives.

21 El autor del *Lazarillo* muestra una especial predilección por el adjetivo *negro*: lo usa once veces, además de utilizar *moreno* con el mismo significado. En ese sentido es significativo que el hermanastro de Lázaro sea negro, 17:

De manera que, continuando la posada y conversación, mi madre vino a darme un negrito muy bonito.

A partir de ese hecho se puede establecer una relación extraordinariamente sugestiva entre el *Lazarillo* y el diálogo *Sapiens* de Vives. En efecto, así como Lázaro tiene un hermano *moreno*, *negrito* o *negro* (de las tres formas es calificado), Vives, interlocutor en el diálogo *Sapiens*, tiene también un hermano moreno. He aquí el texto, 867:

Pero, ya que tengo un hermano moreno...

¿No resulta llamativo que Vives afirme que tiene un hermano moreno?

22 El recurso estilístico más utilizado en el *Lazarillo* es el de los juegos fónicos, de los que hay más de un centenar. Dada la brevedad de la obra, se puede afirmar que el

Lazarillo desde el punto de vista estilístico es un juego fónico. Pondremos sólo algunos ejemplos, como en 58-59:

Del partido partí un poco al pelo que él estaba, y con aquel pasé aquel día,
no tan alegre como el pasado.

Se puede comprobar cómo juega el autor con *partido/partí* y *pasé/pasado*, al tiempo que pone de relieve la aliteración con el fonema *p*, en la que entran además de las palabras citadas *poco* y *pelo*.

Un complemento interno está resaltado con la aliteración con el fonema *m*, p. 59:

Moría mala muerte.

Incluso juega el autor con el nombre del protagonista en la siguiente paronomasia, 39:

¿Qué es esto Lazarillo? ¡Lacerado de mí, dije yo!

La afición a los juegos fónicos es evidente en el autor del *Lazarillo*. ¿Se da también en las obras latinas de Vives? Con toda seguridad. Por ejemplo en *Linguae latinae exercitatio*, 30:

Entonces serán los filósofos cínicos. *Grajo*.- Antes bien filósofos cínicos.

En esta frase juegan Vives con *cynici* (cínicos) y *cimici* (con chinches). De tales juegos fónicos se originan normalmente resultados humorísticos, que ponen de manifiesto uno de los aspectos fundamentales de la personalidad de Vives.

Esta concordancia estilística, tan acusada en el *Lazarillo* y en toda la obra latina de Vives, constituye uno de los argumentos más importantes para la adscripción de la autoría a Vives. Me gustaría que se estudiara este aspecto tan importante en la obra latina de Valdés. Esto es fundamental.

23 Hay quien piensa que la aparente parodia de la religión manifestada en el *Lazarillo* puede ser obstáculo a la autoría de Vives, hombre profundamente religioso. La solución a ese problema la han dado filólogos de la talla de Joseph Ijsewijn y Víctor García de la Concha, de cuyos argumentos me serviré para tranquilizar a quienes ven ese inconveniente. Pero antes recordemos las frases supuestamente irreverentes. En 14:

Por lo cual fue preso, y confesó y no negó, y padesció persecución por
justicia

en 58:

Yo, por consolarme, abro el arca, y como vi el pan, comencélo de adorar,
no osando recebillo

y en 134-35:

Que yo juraré sobre la hostia consagrada que es tan buena mujer como
vive dentro de las puertas de Toledo.

A propósito de tales frases escribió García de la Concha (276-77):

Ni la afirmación ‘muy devotamente le vi oír misa,’ ni el episodio del arca ni el juramento ‘sobre la hostia consagrada’ autorizan para acusar a Lázaro de falta de fe eucarística. Se trata, en efecto, respectivamente, de un dato de observación, de una parodia comunísima de la época y de una fórmula igualmente usual que utilizan los mismos inquisidores.

En consecuencia, la supuesta parodia de la religión no es obstáculo a la autoría de Vives. Es más, se corresponde con su forma de escribir, según demostró magistralmente el maestro de vivistas J. Ijsewijn al comentar una carta de Vives (160):

Cuando leemos esta parodia podemos preguntarnos cómo habrían reaccionado ante ella los teólogos de Lovaina si la hubiesen conocido, a causa de la muy clara alusión al capítulo 5 del Apocalipsis de San Juan en la mención del libro con los siete sellos. La parodia hace al doctor en derecho más poderoso que cualquier persona en los cielos, en la tierra o en el infierno. Algunos podrían tomarlo como blasfemia, especialmente porque el texto contiene también una sarcástica alusión a la Epístola a los romanos. Sea como sea, las cartas muestran con abundancia que el joven Vives tenía sentido del humor y que podía muy bien haber escrito una sátira si hubiera experimentado inclinaciones para ser poeta.

A mí sólo me queda decir que las razones aducidas por García de la Concha e Ijsewijn me parecen incontrovertibles.

24 Una última dificultad hay que salvar en el proceso de adscribir la autoría del *Lazarillo* a Luis Vives. Normalmente se tiene la idea de que Vives fue un moralista severo y poco dado al humor. Por otra parte parece indiscutible que el humor es el principal ingrediente del *Lazarillo*, como reconoció M. Bataillon: “Queda patente que el *Lazarillo* es un libro para hacer reír, un libro de burlas, porque incorpora toda una literatura preexistente de historietas jocosas” (1973, 48).

La solución está en que esa visión sobre Vives es completamente falsa, ya que el humor está presente en toda su producción, desde el principio hasta el final. Para demostrarlo me voy a basar en argumentos de otros, a fin de que no parezca que trato de modificar los hechos. Respecto a los primeros escritos de Vives escribió Enrique González: “Y es precisamente a causa de la preocupación vivesiana por instruir deleitando, que éste hacía un constante recurso de audacias, por así decir, conceptuales, a juegos de palabras y salidas humorísticas que hoy parecerían largas y pesadas” (175). En cuanto a su última producción es muy interesante el juicio del humanista Pedro Mota (*Epistolario*, 462):

Paso por alto aquel maravilloso artificio, con que supo condimentar con un deje de humor los temas de mayor utilidad.

Y, sobre todo, tenemos el testimonio del propio Vives en *Fabula de homine*, 538:

Huélgome de comenzar por juegos y fábulas esta disertación mía acerca del hombre, donde el mismo hombre, su protagonista, es juego y fábula.

Obras citadas

- Alcalá, Ángel. *Introducción a Obra completa* de Alfonso de Valdés. Madrid: Castro, 1996.
- . *Introducción a Obras completas I* de Juan de Valdés. Madrid: Castro, 1997.
- Alcover, Antoni M^a, & F. de B. Moll. *Diccionari Català-Valencià-Balear*. 10 vols. Palma de Mallorca: Moll, 1993.
- Alvar Ezquerro, Antonio. "Alvar Gómez de Castro y la historiografía latina." Eds. Manuel Revuelta Sañudo y Ciríaco Morón Arroyo. *El erasmismo en España*. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo, 1986. 247-64.
- Azorín. "Maqueda y Toledo." *ABC*, 10 agosto 1961a, 35.
- Azorín. "Recuadro del Lazarillo." *ABC*, 2 julio 1961b, 93.
- Bataillon, Marcel. "Alonso de Valdés, auteur du *Diálogo de Mercurio y Carón*." *Homenaje a Menéndez Pidal*. Madrid: Hernando, 1925^a. I, 403-15.
- . "Introduction." Ed. Marcel Bataillon. *Diálogo de doctrina christiana*. Coimbra: Imprensa da Universidade, 1925b.
- . Trad. Antonio Alatorre. *Erasmus y España*. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1966.
- . *Novedad y fecundidad del Lazarillo de Tormes*. Madrid: Anaya, 1973.
- Bonilla y San Martín, Adolfo. *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento*. Madrid: Imprenta del Asilo de huérfanos S. C. de Jesús, 1903.
- Caballero, Fermín. *Conquenses ilustres. Vol. IV. Alonso y Juan de Valdés*. Madrid: Oficina tipográfica del Hospicio, 1875. (Ed. facsímil, Cuenca: Ayuntamiento, 1995).
- Calero, Francisco. "Luis Vives fue el autor del Lazarillo de Tormes." *Espéculo. Revista de Estudios literarios*. U. Complutense de Madrid, 32 (2006): 46-62.
- . *Juan Luis Vives, autor del Diálogo de las cosas acaecidas en Roma y del Diálogo de la lengua*. Valencia: Ayuntamiento, 2004.
- . *Juan Luis Vives, autor del Diálogo de Mercurio y Carón*. Valencia: Ayuntamiento, 2004.
- . *Juan Luis Vives, autor del Lazarillo de Tormes*. Valencia: Ayuntamiento, 2006.
- Castro, Américo. *Hacia Cervantes*. Madrid: Taurus, 1967.
- García de la Concha, Víctor. "La intención religiosa del *Lazarillo*." *Revista de Filología Española* 55 (1972): 243-77.
- Gómez, Jesús. *El diálogo en el Renacimiento español*. Madrid: Cátedra, 1988.
- González y González, Enrique. *Joan Lluís Vives. De la Escolástica al Humanismo*. Valencia: Generalidad Valenciana, 1987.
- Huerga, Álvaro. "Erasmismo y alumbradismo." Eds. Manuel Revuelta Sañudo y Ciríaco Morón Arroyo. *El erasmismo en España*. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo, 1986. 339-56.
- Ijsewijn, Joseph. "Satirical elements in the works of J. L. Vives." Ed. R. de Suret. *La satire humaniste*. Bruselas: Peeters Press, 1994. 151-63.

- Körner, Karl-Hermann. "La sintaxis europea del Lazarillo." *Las influencias mutuas entre España y Europa a partir del siglo XVI*. Wiesbaden: O. Harrasowitz, 1988. 121-38.
- Lapesa, Rafael. "El Diálogo de la lengua." Ed. Rafael Lapesa. *De Ayala a Ayala. Estudios literarios y estilísticos*. Madrid: Istmo, 1988.
- Lázaro Carreter, Fernando. "Construcción y sentido del *Lazarillo de Tormes*." *Ábaco* 1 (1969): 45-134.
- Márquez Villanueva, Francisco. "La actitud espiritual del *Lazarillo de Tormes*." Ed. Francisco Márquez Villanueva. *Espiritualidad y literatura en el siglo XVI*. Madrid, Alfaguara, 1968: 67-137.
- . "Sebastián de Horozco y el *Lazarillo de Tormes*." *Revista de Filología Española* 41 (1957): 253-339.
- Morreale, Margherita. "El *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma* de Alfonso de Valdés. Apostillas formales." *Boletín de la Real Academia Española* 37 (1975): 395-417.
- Navarro, Rosa. *Alfonso de Valdés, autor del Lazarillo de Tormes*. Madrid: Gredos, 2003.
- Nieto, José C. *Juan de Valdés y los orígenes de la Reforma en España e Italia*. México, etc.: Fondo de Cultura Económica, 1979.
- Ricapito, Joseph. "Commonality of thought: Juan Luis Vives and *Lazarillo de Tormes*." *Crítica hispánica* 19 (1997): 24-40.
- Rodríguez Adrados, Francisco. "La *Vida de Esopo* y la *Vida de Lazarillo de Tormes*." *Revista de Filología Española* 58 (1976): 35-45.
- Valdés, Alfonso de. Ed. Ángel Alcalá. *Obras completas*. Madrid: Castro, 1996.
- Valdés, Juan de. Ed. Ángel Alcalá. *Obras completas, I*. Madrid: Castro, 1997.
- Vergara, Juan de. *Proceso inquisitorial*. A.H.N. Inquisición de Toledo, leg. 223, núm. 42. (Se cita por los extractos publicados por M. Bataillon en su ed. del *Diálogo de doctrina christiana*).
- Vives, Juan Luis. Trad. Ismael Roca. *De anima et vita. El alma y la vida*. Valencia: Ayuntamiento, 1992.
- . Trads. Francisco Calero, M.^a Luisa Arribas, & Pilar Usable. *De concordia et discordia in humano genere. De pacificatione. Quam misera esset vita christianorum sub Turca. Sobre la concordia y la discordia en el género humano. Sobre la pacificación. Cuán desgraciada sería la vida de los cristianos bajo los turcos*. Valencia: Ayuntamiento, 1997.
- . Trads. Marco Antonio Coronel, et al. *De disciplinis. Las disciplinas*. 3 vols. Valencia: Ayuntamiento, 1997.
- . Trads. Francisco Calero & M.^a José Echarte. *De Europae dissidiis et republica. Sobre las disensiones de Europa y sobre el Estado*. Valencia: Ayuntamiento, 1992. (En este volumen incluyó Vives los siguientes opúsculos: *Sobre las perturbaciones de Europa* al Papa Adriano VI, *Sobre la captura del Rey de Francia* a Enrique VIII Rey de Inglaterra, *Sobre el gobierno del reino, sobre la*

- guerra y la paz* a Enrique VIII, *Sobre las disensiones de Europa y la guerra de los turcos* [Diálogo de los turcos]).
- . Trad. J. Beltrán. *De institutione feminae christianae. La formación de la mujer cristiana*. Valencia: Ayuntamiento, 1994.
- . Trad. Lorenzo Riber. *De ratione dicendi. Del arte de hablar. Obras completas de Vives, II*. Madrid: Aguilar, 1948.
- . Trad. Lorenzo Riber. *De ratione studii puerilis. Pedagogía pueril. Obras completas de Vives, II*. Madrid: Aguilar, 1948.
- . Trad. Francisco Calero. *De subventione pauperum sive de humanis necessitatibus. Sobre el socorro de los pobres o sobre las necesidades humanas*. Valencia: Ayuntamiento, 2004.
- . *Diálogo de doctrina christiana*. (Las citas se hacen por la ed. Ángel Alcalá. Madrid: Castro, 1997, incluido en *Obras completas, I* de Juan de Valdés).
- . *Diálogo de la lengua*. (Las citas se hacen por la ed. José F. Montesinos. Madrid: Espasa-Calpe, 1976).
- . *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*. (Las citas se hacen por la ed. Rosa Navarro. Madrid: Cátedra, 1994. También puede consultarse en la ed. Ángel Alcalá en *Obra completa de A. de Valdés*. Madrid: Biblioteca Castro, 1996).
- . *Diálogo de Mercurio y Carón*. (Las citas se hacen por la ed. Ángel Alcalá. Madrid: Biblioteca Castro, 1996, incluido en *Obra completa de A. de Valdés*; otras eds.: Joseph V. Ricacito. Madrid: Castalia, 1993; Rosa Navarro. Madrid: Cátedra, 1999).
- . *Lazarillo de Tormes*. (Las citas se hacen por la ed. Francisco Rico. Madrid: Cátedra, 1999).
- . Trad. José Jiménez Delgado. *Epistolario*. Madrid: Editora Nacional, 1978.
- . Trad. Lorenzo Riber. *Fabula de homine. Fábula sobre el hombre. Obras completas de Vives, I*. Madrid: Aguilar, 1947.
- . Trad. Ismael Roca. *Introductio ad sapientiam. Introducción a la sabiduría*. Valencia: Ayuntamiento, 2001.
- . Trad. Francisco Calero & M^a José Echarte. *Linguae latinae exercitatio. Ejercicios de lengua latina*. Valencia: Ayuntamiento, 1994.
- . Eds. J. Ijsewijn et al. "Litterae ad Craneveldium Balduiniana. A preliminary edition." *Humanistica Lovaniensia* 41-44 (1992-95), 1-85, 1-51, 15-68 y 1-78.
- . *Opera omnia*. 8 vols. Valencia: Benito Monfort. 1782-90.
- . Trad. Lorenzo Riber. *Praelectio in convivia Francisci Philelphi. Prelección a los convites de Francisco Filelfo. Obras completas de Vives I*. Madrid: Aguilar, 1947.
- . Trad. Lorenzo Riber. *Preces et meditationes generales. Preces y oraciones generales. Obras completas de Vives, I*. Madrid: Aguilar, 1947.
- . Trad. Lorenzo Riber. *Sapiens. El sabio. Obras completas de Vives, I*. Madrid: Aguilar, 1947.